Fresco Rechaza el Pedido del Dr. Noel

LA PLATA, junio 22.—Esta tarde, a las 18 horas, se reunieron en la Casa de Gobierno, el gobernador Fresco, el vice-gobernador Dr. Amoedo y los tres ministros, considerándose las notas enviadas por el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación Dr. Carlos M. Noél, por la que se pedía la compulsión de los diputados inasistentes.

Después de una prolongada reunión, resolvieron dar el siguiente comunicado:

"Al señor presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Carlos M. Noél.—Buenos Aires.—Acuso recibo de su telegrama que requiere la prestación de las fuerzas policiales de este Estado, para la detención y compulsión de los legisladores nacionales. A los puntos que en aquella expresa, cumpleme hacerle presente que este Poder Ejecutivo como agente natural del gobierno nacional, sólo recibe comunicaciones por el conducto correspondiente o sea para el caso, del Presidente de la Nación por intermedio del ministro del Interior.

"Aceptar un requerimiento obligatorio de una de las ramas del Poder Legislativo Federal, sin guardar esa elemental consideración, importaría reconocer normas inadmisibles dentro de los principios fundamentales de nuestro derecho público.

"Quiero también en esta oportunidad, dejar desde ya fijada mi terminante protesta contra las circunstancias de que se hayan vertido en el recinto donde actúa esa presidencia, términos insólitos y agraviantes para la persona que inviste el Poder Ejecutivo de esta provincia, sin el menor freno y ante la indiferencia o complacencia de quienes ostentan el carácter de autoridades legítimas de esa Cámara.

"En consecuencia y sin perjuicio de encarar oportunamente la materia del pedido que se me formula, una vez que se plantee por la vía institucional adecuada me permito devolver al señor presidente las comunicaciones de referencia."

Firman esta comunicación el gobernador Fresco y el ministro de Gobierno, Roberto J. Noble.

TAMBORINI CRITICO AYER ENERGICAMENTE LA ACTITUD DEL INTERVENTOR DR. BRUCHMANN



Diario Independiente de la Mañana. SANTA FE, MARTES 23 DE JUNIO DE 1936 REPUBLICA ARGENTINA Nro. 2923.

EL DIPUTADO DR. REPETTO SE REFIRIO AL PEDIDO FORMULADO AL G. JUSTO

La Cámara de Diputados se reunió y resolvió reiterar ante el gobierno de la Nación el pedido de compulsión de los inasistentes

DESARROLLO DE LA BREVE SESION

BUENOS AIRES, junio 22. — A las 18 horas, el presidente Noel ocupa su sitial en la Cámara de Diputados, donde están presentes 76 de sus miembros. Asisten a esta sesión los diputados que integran el Frente Popular, los concurrencistas de Tucumán, el liberal de Corrientes, señor Martínez, el antipersonalista Ahumada, el demócrata nacional independiente Dr. José Arce, el federalista Dr. Lencinas y el bloquista Dr. Ruiz.

Inmediatamente se da cuenta de los asuntos entrados, siendo en su mayoría comunicaciones de gobernadores de provincias sobre el pedido de compulsión de los diputados inasistentes a la reunión que debía celebrar hoy el cuerpo.

También se da cuenta de la nueva comunicación enviada por el ministro interino del Interior, Dr. Castillo y del interventor nacional de Santa Fé, dejando sin efecto una nota anterior en la que prometía el apoyo de la fuerza para compeler a los inasistentes.

LA PALABRA DEL DOCTOR REPETTO

Terminada la lectura de los asuntos entrados, pide la palabra el doctor Repetto y dice que va a pronunciar un breve discurso para invitar a la Cámara en minoría para reiterar al Poder Ejecutivo, el pedido de auxilio de la fuerza pública para compeler a los diputados inasistentes.

El citado legislador, comienza diciendo: "Serán palabras serenas, pero bien claras y explícitas. El Partido Socialista se esforzó siempre por volver al país a los carriles institucionales de que había salido a raíz de la revolución de 1930. Reconocemos la necesidad de que una fuerza conservadora gravite en la vida pública, pero no podemos presentar y eludir la responsabilidad de analizar y no rechazar los diplomas de Buenos Aires, originados en un fraude inconcebible y jamás superado".

"LOS DOMINA LA PASION Y EL OFUSCAMIENTO"

Más adelante el líder socialista dijo: "Yo creo que algunos diputados del sector ausente están dominados por la pasión y el ofuscamiento, que les impide serenar su espíritu. Recuerdo que cuando los socialistas obstruimos el quórum en las últimas sesiones del año pasado, para evitar la sanción precipitada de importantes proyectos, la Concordancia lanzó un manifiesto, calificando de subversiva esa actitud de los grupos opositores".

Luego expresó que no comprende la solidaridad del grupo demócrata de Córdoba con el de la provincia de Buenos Aires, pues no hay punto de comparación en lo que se refiere a corrección. Destacó la forma legal en que se habían desarrollado los últimos comicios en la provincia de Córdoba, declarando que el gobierno demócrata había procedido honrosamente.

"DEBE MEDITAR EL PRESIDENTE"

El Dr. Repetto prosiguió su discurso y dijo: "Ahora nos colocan en la imposibilidad de cumplir un grave deber cívico si el Poder Ejecutivo no se adelanta a facilitar a la Cámara los medios de compulsión que ésta le ha solicitado para que pueda llenar su cometido".

"Debe meditar el Presidente —agregó Repetto— sobre la necesidad de arbitrar los medios para que podamos cumplir con nuestro deber cívico y patriótico".

"QUIEREN RESOLVER LOS PROBLEMAS POR LA FUERZA"

En la última parte de su discurso que fué escuchado con mucha atención, el Dr. Repetto dijo: "No prestamos oídos a los insensatos que quieren resolver los problemas del país y los propios con formas de gobierno mediante el empleo de la fuerza. Desechemos a esos insensatos, hagámosle comprender la razón e invitémosle a trabajar sin descanso y de buena fe".

Grandes aplausos en todas las bancas y en las galerías.

TAMBORINI APOYA LA MOCION DE REPETTO

A continuación hace uso de la palabra el doctor Tamborini, para apoyar la moción del doctor Repetto.

Seguidamente habla el diputado radical por Córdoba, Dr. Peña, quien se refiere a los conceptos pronunciados por Repetto sobre el partido Demócrata de Córdoba y dijo que es tan malo como el de la provincia de Buenos Aires y que oportunamente demostrará todos los defectos y errores.

LA NOTA DE BRUCHMANN

Nuevamente hace uso de la palabra el doctor Tamborini para pedir mayor diligencia en el pedido hecho al P. E. sobre el empleo de la fuerza pública para compeler a los inasistentes.

"Ya habrá oportunidad — dijo de pasar a la Comisión de Negocios Constitucionales las respuestas del ministro del Interior y la del interventor de Santa Fe, a quien ahora sólo recordaré con el viejo aforismo militar: "Orden, contraorden y desorden".

Propuso luego el Dr. Tamborini que la citación fuera hecha para el miércoles por ser día de tablas.

"PODRIAMOS SESIONAR CON QUORUM PROPIO"

El Dr. Tamborini expresó luego: "Dentro de las normas y formulismos a que hemos dispuesto ajustar nuestra conducta no queremos dar pábulo a interpretaciones dudosas ni a que se consideren angustiosos los términos de la compulsión".

"Ya que se han hecho incitaciones a la serenidad declaró que no hemos de perderla. Día más o menos en la secuela de este juicio tendremos la sentencia. Esperemos mientras tanto la resolución del Poder Ejecutivo".

Manifestó finalmente que la razón de ser de los cuerpos deliberativos es velar por su propia existencia.

"Conocemos —dijo— nuestro reglamento y sabemos que existe un artículo que nos permitiría sesionar con quorum legal".

Luego habló Noble para expresar la adhesión del sector Demócrata progresista a la moción de Repetto. Seguidamente se aprobó la moción de Repetto en el sentido de reiterar al Poder Ejecutivo el empleo de la fuerza pública para compeler a los inasistentes para el día miércoles próximo a las 15.30 horas.

La sesión se levantó a las 16.55 horas.

EL NUEVO PEDIDO DE COMPULSION

Fué enviado en la tarde de ayer al ministro del Interior

BUENOS AIRES, junio 22. — Poco después de levantada la sesión en minoría de la Cámara de Diputados, el Presidente de dicho cuerpo doctor Carlos M. Noel dirigió al Ministro Interino del Interior doctor Castillo, la siguiente nota:

"Señor Ministro: Comunicole que la Cámara de Diputados en minoría, tomó conocimiento de su comunicación y ha resuelto reiterar nuevamente al señor Ministro el pedido de compulsión de los diputados inasistentes para el miércoles 24 del corriente a las 15 horas".

Asimismo fué reiterado a los Gobernadores de Provincias el pedido de compulsión de los diputados inasistentes para la misma fecha.

EL GOBIERNO RECHAZARIA EL PEDIDO DE LA CAMARA

LA NOTA DE CASTILLO AL DR. C. NOEL

En la misma expresa que el Presidente Justo estudia el asunto

SU TEXTO

BUENOS AIRES, junio 22. — El Ministro del Interior doctor Castillo ha enviado al presidente de la Cámara de Diputados, la siguiente comunicación:

"Al señor presidente de la H. Cámara de Diputados de la Nación: El día sábado 20 a las 10 horas llegó a mis manos la nota del señor presidente por la cual se requerían medidas para hacer concurrir al recinto de sesiones a las 15 horas de ese mismo día, a los señores diputados cuya nómina acompañaba. En el acto contesté dicha comunicación anunciando que pondría en conocimiento del Excelentísimo señor presidente de la Nación, del pedido formulado en razón de la naturaleza y antecedentes del caso. El mismo día sábado por la noche he recibido en mi domicilio particular una nueva nota del señor presidente por la cual insistía en el pedido anterior. Me apresuro a contestarle en las primeras horas del día de hoy, haciéndole saber que, como la anterior, ha sido sometida a la consideración del Excelentísimo señor presidente de la Nación y en atención a la importancia y trascendencia del asunto".

El Envío de Leche Para la Cap. Federal

Ayer solamente entraron 750.000 litros

BUENOS AIRES, junio 22. — Como se preveía aún no se ha solucionado la entrada de leche en la Capital Federal, debido a que no han llegado a tiempo los envases a los tambreos y al mal estado de los caminos.

Hoy llegaron a esta capital 750.000 litros. Los distribuidores y tamberos han elevado sus respectivos alegatos al árbitro Dr. Cárcano, quien comenzará a estudiarlos para dictaminar a la mayor brevedad.

EL FORMATO DE LA BANDERA NACIONAL

BUENOS AIRES, Junio 22. — El Ministro de Instrucción Pública, reglamentó el formato de la bandera nacional que deben usar los Colegios secundarios.

Rechazó el Pedido de Noel



El gobernador de la provincia de Buenos Aires, doctor Manuel A. Fresco que no aceptó el pedido de la Cámara de Diputados, en el sentido de compeler a los diputados inasistentes por la fuerza pública

SAAVEDRA LAMAS Y ORTIZ SERIAN LOS UNICOS QUE ESTARIAN EN DESACUERDO

Tanto el Presidente como el ministro del Interior han terminado ya el estudio de todos los antecedentes del grave asunto político

NO HABRA CRISIS MINISTERIAL

BUENOS AIRES, junio 22. — Como era de esperarse en la primera oportunidad que se presentó, el ministro del Interior fué abordado por los periodistas a fin de obtener una manifestación concreta con respecto a la posible actitud del Poder Ejecutivo sobre el pedido que oportunamente ha hecho la Cámara de Diputados al gobierno de la Nación para lograr la colaboración de la policía a fin de compeler a los legisladores inasistentes.

El Dr. Castillo fué claro en sus manifestaciones. El primer mandatario, general Justo, inmediatamente de ser informado de la resolución de la Cámara de Diputados, resolvió invitar a los ministros a una reunión para cambiar impresiones con sus secretarios de Estado, cosa que se hizo ayer como ya lo han informado ampliamente los diarios de la fecha.

En dicha reunión no hubo divergencias ya que el asunto político —agregó— sólo se examinó en términos generales.

Terminó diciendo: "Que dentro de pocas horas, mañana o pasado a más tardar habrá una nueva reunión para resolver en definitiva. Por nuestra parte sabemos que el general Justo y el ministro del Interior han terminado ya el estudio de todos los antecedentes en pro y en contra del pedido formulado, como así también los antecedentes de las últimas sesiones efectuadas por la Cámara de Diputados que determinaron la nota al Poder Ejecutivo.

Dijimos hace algunos días, que sabíamos que el Poder Ejecutivo contestaría negativamente el pedido. Todo ello se viene confirmando. Hasta esta noche sabemos que esa era la opinión del primer mandatario y la mayoría de sus ministros, agregándose que los únicos que habrían hecho ciertas objeciones son Saavedra Lamas y Ortiz, pero se descuenta que nunca llegarían a provocar una crisis ministerial.

Es Muy Comentada la Actitud Asumida por el Presidente Gral. Justo

Varios legisladores de distintos bloques coinciden en sus opiniones en que el gobierno debe dar la fuerza pública

BUENOS AIRES, junio 22. —Varios legisladores han dado su opinión sobre la actitud del presidente Justo, al no prestar de inmediato la colaboración de la policía para llevar al recinto a los diputados inasistentes.

El antipersonalista Ahumada dice "Que aunque a prima facie puede resultar objetable la actitud del Poder Ejecutivo, no cree en que dicha actitud pueda menoscabar los privilegios de la Cámara, máxime cuando el Poder Ejecutivo ha explicado las causas que la determina".

Agrega que es posible que el presidente de la Nación, con una cabal comprensión del estado político actual, prefiere cargar sobre sus espaldas con la censura que puede originar aquel retardo, guiado en el propósito de facilitar con ello, que las fuerzas políticas en pugna logren una inteligencia que permita a la Cámara seguir su vida normal.

Por su parte el diputado radical concurrencista Dr. Critto, dice: "Llama la atención que después de haber transcurrido dos días de la resolución de la Cámara, el Poder Ejecutivo no logre disponer la compulsión de los inasistentes y solo atiene a anunciar que va a enviar al Congreso, en vez de los legisladores contumaces, una nueva nota.

Terminó diciendo: "A esta altura de las cosas creo que puede dar por conocido en sentido defintivo de la actitud que adoptará el Poder Ejecutivo.

El diputado radical por Buenos Aires, Dr. Ernesto Boatti expresa: "En estos momentos en que para la Unión Cívica Radical, no están en juego las bancas de la Provincia, sino los principios fundamentales de la soberanía popular, resulta extraña la actitud dilatoria del Poder Ejecutivo al pedido de compulsión, pues es indiscutible las facultades de la Cámara para compeler por la fuerza pública a los inasistentes.

El socialista Juan Solari, manifiesta que la actitud del Frente Popular con respecto a los diplomas bonaerenses es inatacable, no debiendo el Poder Ejecutivo dilatar la sanción de la Cámara, pues en vez de reivindicarlo ante la opinión pública, lo presentaría una vez más como dispuesto a mantenerse en situaciones equívocas y a prestar su asentimiento a grupos que se apoyan en el fraude.

¿Se Solucionaría el Conflicto Creado por los Conservadores?

BUENOS AIRES, junio 22. — Se aseguraba esta tarde en los círculos vinculados a las esferas parlamentarias que la visita hecha esta tarde al presidente de la Cámara de Diputados Dr. Noel, por los doctores Amado y Saguier, no sería extraña a los deseos del primer mandatario de lograr una solución al conflicto que ha provocado la solicitud de la minoría para la compulsión de los legisladores ausentes.

El Dr. Amado estuvo hoy también en la Casa Rosada. Oficialmente se negó categóricamente que existan esas conversaciones, agregándose que el asunto será resuelto por los resortes oficiales correspondientes.

El Gobierno Belga y las Sanciones Contra Italia

BRUSELAS, junio 22. — El gabinete en su reunión de hoy resolvió, auspiciar el levantamiento de las sanciones contra Italia, que propiciara Gran Bretaña, por considerarlas inútiles.

FALLECIO EL DR. ARTURO SALAS

BUENOS AIRES, junio 22. — Falleció el Director del Hospital Rivadavia doctor Arturo Salas.

LA ACTITUD ARGENTINA EN GINEBRA

El gabinete ya habría tratado el asunto en forma reservada

BUENOS AIRES, junio 22. — La mayoría de los diarios americanos se viene ocupando en extensos editoriales sobre la actitud que deben asumir los delegados de sus respectivos países en la próxima asamblea de la Liga de las Naciones, solicitada por la República Argentina, para encarar la incidencia Italo-Etiope.

La mayoría se inclina por la teoría sostenida siempre por la República Argentina, de que las victorias por las armas no da derechos y que no se deben reconocer las conquistas realizadas por la fuerza.

Se sabe que el canciller Saavedra Lamas ha recibido comunicaciones procedentes de Londres, en las cuales se les da cuenta de las conferencias mantenidas entre los Embajadores Argentinos Le Bretón, Cantilo, quienes conjuntamente con el doctor Ruiz Guiñazú, representarán a la Argentina en Ginebra. Se sabe que en aquella reunión se han tratado únicamente los puntos de vista que sustenta nuestro país, pero sobre el mismo continúa guardándose absoluta reserva.

Se sabe que ayer, durante la reunión de Ministros en el domicilio del doctor Ortiz fué debatido ampliamente este asunto y dará motivo a una nueva reunión ministerial antes de inaugurarse la Asamblea en Ginebra.

Se Pierde la Cosecha en EE. UU.

Mejorarán las cotizaciones argentinas

BUENOS AIRES, junio 22. — Informaciones recibidas por varias firmas cerealistas de esta capital y que proceden de Estados Unidos, hacen saber que la sequía está perjudicando las cosechas de trigo y lino, lo que provocaría un notable mejoramiento de las cotizaciones de esos productos en el país y aumentará la demanda en el exterior.

ACEPTARON LA RENUNCIA DE AHUMADA

Para ello se reunió el bloque antipersonalista

BUENOS AIRES, junio 22. — Esta mañana, como estaba anunciado se reunió el bloque parlamentario antipersonalista a fin de considerar los últimos acontecimientos políticos y parlamentarios.

En dicha reunión se resolvió aceptar la renuncia de Ahumada en su doble carácter de Presidente y miembro del grupo.

Esta tarde los Antipersonalistas concurrieron en pleno al Comité Nacional del partido Conservador, donde estaban reunidos los Legisladores Demócratas Nacionales y Socialistas Independientes, cambiándose impresiones sobre los asuntos de actualidad y especialmente sobre el pedido de compulsión de los diputados oficialistas a la Cámara de Diputados, con el fin de rechazar los diplomas de los diputados electos en los comicios fraudulentos del 1o. y 15 de marzo último.

DEBE SER ENTENDIDO POR TODOS EL DRAMA DEL OBRERO DEL ALGODON

Continuamos Dando a Conocer el Informe Sobre su Situación

El costo de la producción, término medio por hectárea y las condiciones de trabajo

GRAVES REVELACIONES

Iniciamos en nuestra edición anterior, la publicación del informe elevado a los legisladores nacionales, por el Comité de Defensa de la Producción. Continuamos hoy, dicha publicación, que dice así:

De acuerdo con la exposición de las distintas representaciones se llegó a establecer el siguiente Costo de producción (término medio), por hectárea:

2 aradas a $ 6 c/u	$	12.—
2 rastradoras a $ 2 c/u	„	4.—
Semilla	„	1.20
Siembra	„	4.—
3 pasadas c/ carpidor	„	9.—
3 pasadas azada 1a.	„	20.—
2a.	„	15.—
3a.	„	5.—
4 curadas 3 $ c/u	„	12.—
Pastoreo	„	2.—
Desgaste herramientas	„	2.—
Total gastos por hec.	$	86.20

GASTOS DE RECOLECCCION Y ACARREO

Por el pago al cosechador (obrero) por

10 kg. $ 0.80; los 100 k.	$	8.—
Bolsas e hilos los 100 k.	„	0.40
Flete los 100 kg.	„	1.—
	$	9.40

Con un rinde de 400 kg. por Ha., el gasto:

Recolección y acarreo	$	37.60
Gastos total de cultivo	„	86.20
Total cult. recol. y ac.	$	123.80
Importe recibido por los 400 kg. cosechadas a razón de $ 200 la ton. según cotización mercado	$	88.—
Pérdida por Ha. del agr.	$	35.80

GRAVES REVELACIONES

Hace graves revelaciones el informe. Dice:

En estos gastos falta agregar la manutención durante el año de la familia del productor cuya mano de obra es utilizada por las distintas labores y en las miles de atenciones a que diariamente debe dedicarse y que no figuran en los cálculos de gastos.

Al hacerse el costo de producción término medio de este año debe destacarse que como consecuencia del empobrecimiento del suelo por las características absorbentes del cultivo, por el gran desarrollo de los yuyos por la falta de semilla seleccionada y otros factores que intervienen por la carencia de un servicio técnico que ayude al productor, el costo de producción ha aumentado sensiblemente mientras que el rinde ha disminuido.

La oruga ha atacado al capullo como ningún otro año. La mosquita y el piojillo por primera vez aparecen en los campos y otras pestes, obliga a que el productor desembolse para los gastos de cura un importe superior al de los años anteriores.

Queremos destacar en la cuestión semilla algo de gran importancia. La despreocupación total en el aspecto técnico de facilitar al agricultor semillas de acuerdo a las condiciones de cada zona y cultivo y que no traiga mezclas de distintas clases que lleva a que en un mismo campo, mientras algunas plantas han dado su fruto y han sido cosechados, una buena parte comienza a florecer.

Las distintas clases de semillas producen diversidad de algodón que va en desmedro del precio, por cuanto los monopolios hacen un descuento por la falta de uniformidad en la clase del producto.

En los que respecta a la semilla para el pastoreo, trigo, cebada, avena, cafir y sudan, las bolsas vienen conjuntamente con yuyos que afectan a los campos y son los causantes de la abundancia de las malezas.

Para la curación de las plantas de las infecciones de la oruga, el M. de Agricultura ha puesto en venta para los productores el llamado larvicida "DA" y otros.

Al utilizar dicho líquido los agricultores observaban que mientras las plantas se quemaban el insecto gozaba de vida, a pesar de que era utilizado según indicaciones dadas por el Ministerio de Agricultura.

El Verde París, en general se ha distribuído este año, a pesar del sello del Ministerio de Agricultura, ha fracasado rotundamente lo que exige una necesidad de llevar una serie de investigaciones al respecto.

Estos detalles que suministramos los damos con el propósito de certificar una de las más importantes causas que motivaron el desembolso del dinero para los gastos del cultivo.

Estos cálculos amplios demuestran a ojos vistas la imposibilidad de la subsistencia del colono en su chacra, y con ello la imposibilidad de dar al asalariado un jornal razonable, como así mismo pagar las deudas contraídas con el comercio. Esta es la única causa del movimiento pacífico que en estos momentos se desarrolla en el territorio del Chaco con la solidaridad de toda la población.

La intervención del obrero en la cosecha del algodón es de una importancia particular.

Como para cosechar el producto exige a un obrero práctico, el agricultor tiene especial interés en que los obreros permanezcan dentro del territorio.

Tratándose de un movimiento pacífico y ante la necesidad de que el algodón sea levantado a tiempo y en condiciones, era lógico e imprescindible el trato con el obrero y en el mejor con su organización para que previamente se estipulara condiciones sobre los cuales el obrero cosechero apoyaría al productor en el movimiento por la elevación del precio.

De allí surge que la reunión territorial resuelve un pacto con los organismos obreros en la que los productores se comprometen si se logra el aumento a pagarles la proporción de una tercera parte de los precios que rijan.

Tomando en cuenta esas argumentaciones, el día 15 de abril se inicia el movimiento pacífico de resistencia de los algodoneros chaqueños.

A los efectos de tener informados a los agricultores de la marcha del movimiento las Juntas locales nombraron comisiones especiales.

El movimiento se inicia en el mayor orden, tranquilidad y responsabilidad.

Las comisiones fueron encargadas especialmente de no intentar clase alguna de violencia, su única misión era aconsejar la no entrega del algodón.

Es de notarse un hecho nuevo en el Chaco; por primera vez se consigue que los agricultores no lleven armas.

A la semana de iniciada la agitación el 95 0/0 de la población estaba con nuestro justo petitorio, de manera que estaba descartada la necesidad de la violencia.

El día 22 de abril el Sr. Casimiro P. Gras, dirigente de la cooperativa de la Unión Agraria Argentina, de Villa Angela, acompañado de seis personas desconocidas de la población, civiles, da muerte a uno de los componentes de una comisión e hiere a otro de gravedad sin dar ninguna clase de argumentaciones. El mismo Gras llevó al herido mortalmente a la comisaría vanaglorándose de su actitud, paseándose posteriormente con toda tranquilidad por las calles de Villa Angela.

Una ola de indignación conmovió a la población local. Inmediatamente se enviaron telegramas al Ministerio de Agricultura, del Interior, al Gobernador y al Jefe de Policía, solicitando su intervención en la investigación de tan vandálicos sucesos.

Centenares de obreros y agricultores, comerciantes y profesionales, esperaban por las inmediaciones de la estación al jefe de Policía.

Cuando llegó, la población aclamó en vivas al jefe de Policía y "a la cárcel con Graz y sus cómplices".

El jefe consultó a la población sobre los hechos y posteriormente pidió el sumario al comisario local, quien informó no haberlo hecho.

Inmediatamente se destituyó al comisario. Pero ello parece haberse hecho como una ironía a la población. Graz a los pocos días gozaba de absoluta libertad y el comisario Montenegro, en premio fué nombrado jefe de milicia interino del Chaco, mientras el jefe efectivo se hallaba en la Capital Federal.

LOS SUCESOS

Dice después:

Deseamos agregar a ello que el comisario Montenegro en dos oportunidades había sido destituído en Villa Angela a pedido de la población y casos semejantes repitiéronse en otras localidades.

A la semana y como consecuencia de la honda indignación causada por estos procedimientos Villa Angela estaba completamente paralizada.

Pocos días después en Roque Sáenz Peña un oficial de policía asesinó a un obrero de tres balazos por la espalda.

El movimiento se generalizó en todas las zonas algodoneras. El comercio se solidarizó y en muchas localidades se cerró durante dos días hábiles por semana.

En Quitilipi y Sáenz Peña el comercio estuvo cuatro días cerrado. Hacemos la aclaración de que todas estas actuaciones se produjeron sin la menor violencia por parte de los productores y sus dirigentes.

Los obreros participaron en este movimiento pacífico disponiéndose a no volver al trabajo hasta que los agricultores obtuvieran su justo petitorio, como lo atestiguan los volantes y manifiestos lanzados en el territorio. Las Juntas locales, por su parte, tomaron resoluciones solidarias con los trabajadores en el sentido de que no entregarían el algodón aunque obtuviesen el precio solicitado hasta que los obreros lograran sus reivindicaciones.

Salvo los días de concentraciones o asambleas, los pueblos estaban completamente desiertos, pues los agricultores y cosechadores se dedicaban al trabajo de la recolección del algodón.

Ello prueba una vez más que el movimiento no ha sido una huelga, sino una acción pacífica defensiva.

(CONTINUARA)

Reunión de Presidentes de los Bloques

Todos los grupos parlamentarios también sesionaron

BUENOS AIRES, junio 22. — En la Cámara de Diputados, se reunieron los presidentes de los bloques Socialistas, Radical, Demócrata Progresista y Radical Concurrencistas, cambiándose impresiones sobre la actual situación creada con motivo de la negativa del Presidente de la República de dar la fuerza pública para compeler a los Diputados inasistentes.

También se reunieron separadamente los distintos bloques a fin de tratar la conducta a seguir en la reunión del miércoles próximo, pero nada en concreto han resuelto hasta el momento.

SE PEDIRA LA GUERRA AL JAPON

Establecerían la libertad en el sudoeste

CANTON, junio 22. — Un portavoz del Gobierno anunció que en el Consejo Político del Sudoeste realizado hoy, fueron aprobados los tres principios sobre los cuales se basarán las discusiones del 10 de julio próximo, conjuntamente con el gobierno de Nanking, siendo ellos los siguientes:

1o. Pedir al gobierno de Nanking que rompa inmediatamente las relaciones diplomáticas con el Japón y dirigir la resistencia armada de la nación contra el invasor.

2o. Pedir la inmediata abrogación de todos los tratados secretos con el Japón, incluso los tratados de Shanghai y de Tanghu, como asimismo el tratado celebrado entre los generales Ho Ying Ching y Umetzu.

3o. Pedir que sea restablecida la libertad de la palabra y de prensa en todos los movimientos populares tendientes a la salvación y emancipación de la nación.

FIESTA EN "CHEZ NOUS", PARANA

Como en nuestra ciudad se hiciera, en Paraná las damas organizaron una sala que fué el centro social durante una temporada brillante. "Chez Nous", tal su nombre fué un verdadero éxito. La fotografía muestra un aspecto de la fiesta de clausura.

SE REUNIO LA FEDERACION DEL LITORAL

La futura presidencia de la Federación Universitaria Argentina

Ha realizado una importante asamblea la Federación Universitaria del Litoral.

La mayoría de sus afiliados asistieron. Después de largas deliberaciones en que se trataron diversas cuestiones, resolvió proclamar la candidatura del Sr. Héctor Pablo Agosti, para presidente de la Federación Universitaria Argentina.

Como consecuencia de esto acordó dar a conocer un manifiesto firmado por los representantes estudiantiles de las Facultades de la Universidad del Litoral, haciendo conocer la mencionada candidatura.

Por último resolvió comunicar lo resuelto al estudiante Héctor Pablo Agosti, en un telegrama que se le dirigió a la cárcel de Villa Devoto, donde, como se sabe, se encuentra detenido.

Otro telegrama le fué dirigido al Sr. Ministro del Interior Dr. Castillo, donde se le hace saber lo resuelto por la asamblea y se le solicita la inmediata libertad del estudiante detenido.

Los Pagos a los Maestros Provinciales

De conformidad con lo que hemos adelantado, el Consejo de Educación ha depositado los fondos para abonar los haberes a los maestros de los departamentos San Javier y San Cristóbal, correspondientes al mes de abril.

—Esta semana será anunciada la fecha en que se iniciará el pago a los maestros de la Capital por el mes de mayo último.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO

Como se sabe, el Presidente del Consejo de Educación, doctor Pío Pandolfo, se encuentra en la Capital Federal realizando gestiones administrativas.

El presidente interino, señor Amavet, no concurrió ayer a su despacho por estar enfermo. Lo hará esta mañana, si mejora su estado de salud.

CITARON AL COMITE DEL P. DEMOCRATA

Para una sesión extraordinaria a realizarse hoy a las 11 horas

BUENOS AIRES, junio 22. — Los doctores Corominas Segura y Arancibia Rodríguez, informaron a los Legisladores Concordancistas, sobre los resultados de la entrevista que mantuvieron con el Presidente de la nación en nombre de los partidos que forman la Concordancia.

Antes de levantarse la sesión los legisladores Demócratas nacionales conversaron con los Socialistas Independientes y resolvieron citar con carácter urgente a los miembros del Comité Nacional del partido para una reunión que se deberá celebrar mañana a las 11.30 horas, a fin de tratar graves asuntos que tiene relación directa con los acontecimientos políticos que se están desarrollando.

Las reuniones se realizaron dentro de la mayor reserva y no ha trascendido los motivos que han determinado a la convocatoria de una sesión extraordinaria del Comité Nacional del partido Demócrata Nacional.

En todos los círculos políticos reina gran expectativa por dicha reunión, pues se asegura que la misma habría sido sugerida por el Presidente de la Nación en su entrevista con los doctores Corominas Segura y Arancibia Rodríguez, que lo entrevistaron en horas de la mañana.

A. Palacios y las Islas Malvinas

Una interesante cuestión le planteó un maestro argentino

BUENOS AIRES, junio 22. — A raíz de la consulta formulada por un maestro de un territorio argentino, al doctor Alfredo L. Palacios, sobre si podía hacer un voto público "respecto a una tierra nuestra que ha sido arrebatada por la fuerza" el senador Palacios le contestó:

"Es un deber de todo maestro argentino enseñar que las Malvinas nos pertenecen y que por un acto de fuerza se encuentran hoy en poder del Imperio Británico".

Luego el doctor Palacios le recuerda, que por iniciativa suya el senado Nacional aprobó una ley que así lo declara y que no puede pues ser observada la actitud de un maestro cuando así lo proclama en la escuela y en un acto público.

La Actitud de los Diputados por Bs. Aires

Integrarán el quórum si se trata el proyecto de intervención

BUENOS AIRES, junio 22. — Con motivo de algunas publicaciones tendenciosas, en la que hacían aparecer a los siete diputados electos por Buenos Aires, como disgustados con sus compañeros de sector por el pedido de rechazo de sus diplomas, los entrevistamos y manifestaron que en principio y de acuerdo con la resolución del bloque han resuelto no entrar al recinto para considerar otros asuntos que los relacionados con los diplomas de ese distrito, salvo que se plantee el debate sobre la intervención a Buenos Aires. Por lo tanto se considera difícil que se logre número para la sesión del miércoles próximo.

Pide un Subsidio la Universidad Popular Rosarina

La Universidad Popular de Rosario se ha dirigido al señor Interventor Nacional, Dr. Carlos Bruchmann, dándole a conocer la labor que realiza y las necesidades a llenar.

Instituto creado hace muchos años hace saber que en la actualidad cuenta con 289 alumnos, muchos de los cuales cooperan con una cuota mensual, agregando que en estos últimos tiempos han acudido muchos otros alumnos a los que no se ha podido atender por la falta de elementos.

Pide un subsidio.—

La Universidad Popular que nos ocupa, después de una serie de consideraciones, termina interesando al señor Interventor Nacional a los fines que en el presupuesto para el corriente año sea incluído un subsidio para poder continuar la obra que viene realizando.

Será atendido.—

La petición de que damos cuenta, ha pasado a estudio del Ministerio de Instrucción Pública. Sabemos que el Ministerio atenderá la solicitud que se ha presentado y se hará todo lo posible para resolverla favorablemente.

Una Reunión de Senadores Oficialistas

Resolvieron declararse en sesión permanente

BUENOS AIRES, junio 22. — Hoy también se reunieron los Senadores Nacionales Oficialistas, asistiendo a la misma cálogos representantes de diversas provincias.

Los Senadores López Peña y González Iramain. Después de la reunión dieron el siguiente comunicado:

"Los Senadores de la Concordancia, reunidos para considerar con espíritu de solidaridad la grave situación planteada en la Cámara de Diputados a los Legisladores del mismo sector, resuelven seguir atentamente el desarrollo de los sucesos, el bloque se constituye en sesión permanente".

CONTINUA EL CONFLICTO FERROVIARIO

Se teme que el movimiento se extienda a otras líneas

BUENOS AIRES, junio 22. — El Conflicto planteado en la empresa del Ferrocarril Pacífico se mantiene en el mismo estado. El personal de la sección Alianza, como también el de Junín y Mendoza sigue trabajando a reglamento, pero la empresa mantiene clausurados los talleres en dichas localidades.

La Dirección General de Ferrocarriles ha resuelto elevar al Ministro de Obras Públicas todos los antecedentes que ha reunido a fin de que el señor Alvarado adopte una resolución que ponga término a esta situación pues se teme que el movimiento se extienda a otras líneas ferroviarias como solidaridad.

La Unión Ferroviaria continúa estudiando el asunto y nada ha resuelto sobre la conminación q' le hizo la Dirección de Ferrocarriles para que haga cesar el trabajo a reglamento en el ferrocarril Pacífico.

Hoy los trenes de esa empresa continuaron trabajando con dificultades ocasionadas por el trabajo a reglamento.

Actividades de la Casa de Gobierno

Concurrió el interventor y sus ministros de Gobierno e I. Pública

Mucho movimiento se ha registrado en el día de ayer en la Casa de Gobierno, habiendo concurrido el Interventor Nacional, doctor Carlos Bruchmann y sus Ministros de Gobierno, de Instrucción Pública, no así el Ministro de Hacienda, que se encuentra en la Capital Federal de donde se le espera en el día de la fecha.

El Interventor Nacional conversó con sus ministros acerca de diversos e importantes cuestiones administrativas.

PAGOS POR TESORERIA

La Tesorería de la Provincia ha realizado ayer los siguientes pagos: a cuenta de sueldos se hicieron entrega a la Escribanía de Gobierno, Gobernación y Contaduría General. Todo lo pagado alcanza a la suma de $ 1.410.54.

EL JEFE DE POLICIA DE CASEROS

El Jefe de Policía del departamento Caseros, Don Agustín Bettinetti, concurrió ayer a la Casa de Gobierno. Conferenció con el Ministro, doctor Rodríguez. Aunque no se han suministrado informaciones se sabe que se habló de la situación porque cruza dicho funcionario que, como lo hemos dicho en otra edición, es Inspector de Impuestos Internos de la Nación y se le termina la licencia por lo cual deberá reintegrarse a sus funciones en la repartición Nacional.

Se ha Ordenado una Amplia Investigación en el Banco Municipal

EN COMISION SE DECLARO ALPERSONAL

Trataráse de establecer la diferencia de cincuenta mil pesos

EL DIRECTORIO

POCO hace que se produjo un entredicho entre el C. General de Educación y el Banco Municipal. Mientras el primero sostenía, como sostiene todavía que había pagado la suma de $ 50.000 que el Banco le reclama por descuentos de sueldos al magisterio, esta última institución sostenía lo contrario.

Ello dió lugar a un comunicado del Consejo que oportunamente hemos publicado.

Recordamos esos antecedentes ante la resolución adoptada en la sesión que ayer realizó el directorio del Banco Municipal de Péstamos.

LA INVESTIGACION

La resolución de que informamos dice así: "Ordenar una amplia investigación en todas las secciones del Banco y mientras dure esta, suspender en sus funciones al gerente don José Scándalo y declarar en comisión al personal administrativo".

La investigación ordenada, según las informaciones que hemos obtenido, se iniciará enseguida. Lleva por finalidad conocer todo el movimiento del establecimiento, los descuentos realizados de sueldos del magisterio relacionado con la diferencia de los $ 50.000 a que antes nos hemos referido.

EL INFORME

Terminada la investigación será elevado el informe al directorio a los fines de que dicte las medidas que correspondan, según sean los resultados que arroje la pericia que se va a realizar.

LAS CARTAS DETENIDAS

En el Correo Central se halla detenida la siguiente correspondencia simple: Segundo Alderete, Alejandro Acevedo, Ramona M. Alvarez, Víctor M. Alvarez, José Alvergale, Diva M. de Bello, Marta B. de Bueno, Carmen Busto, Luis Américo Bruni, Nicolás Castañeda, Francisco Cabrera, Hermelindo Carpintero, Santiago Casall, Antonio F. Cañas, Constantino Caballero, Alejandra Castaño, Diario "El Debate", Norberto Echevarría, Rafael Farges, León Eswer, Bernardo Ferrer, Dorila M. de Fernández, Belarmino Fernández, María Flisiac, Francisco Florentino, Adolfo Franco, María J. Vda. de Gómez, Susana Frid. de Gohringer, Pío Gorostiaga, Vicente Leiva (2), Luis Leal, Fernando Mayerhofer, Antonio Mora, Francisco J. Maldonado, Moreno, Paulina Maciel, Aníbal C. Navarro, Carmen Olazábal, Patricio Portillo, Cessare Palazzo, Luis Penni, José Portillo, Dolores Virginia País, Ramón Peralta, Pietro Podela, Felisa de Rossi, Rosa Ramón, F. Santiago Rodríguez, Ramón J. Muñoz.

MAESTRO



Uno de los maestros de la Escuela "Leandro N. Alem", pronunciando su discurso, en la conmemoración del 40 aniversario de la fundación de dicha escuela.

Las Tareas del Cobro Impositivo

Se llevan adelante en la Municipalidad sin mayores novedades

De conformidad con lo que en la edición anterior hemos informado, el Intendente Comisionado Municipal, señor Atilio Giavedoni, se encuentra en la Capital Federal donde realiza diversas e importantes gestiones administrativas de las que ya hemos informado.

EL PUBLICO

Como todos los días, ayer concurrió a la Casa Municipal un público numeroso que realizó gestiones, siendo atendido por los Secretarios que concurrieron temprano a sus respectivos despachos.

Como lo hemos dicho en repetidas oportunidades, los obreros concurren todos los días a gestionar el pago de sus haberes, sin conseguirlo. Es de esperar que al regreso del Intendente Comisionado se dé una resolución definitiva que solucione esta situación que perjudica enormemente a muchos hogares de trabajadores.

Sabemos que las autoridades municipales atenderán las peticiones que en estos últimos tiempos han formulado las Sociedades Vecinales, de lo que hemos dado noticias. Ellas se refieren a mejoras en las calles, dejarlas en buenas condiciones, ampliación del alumbrado público y mejoramiento de varios otros servicios públicos. Para la realización de los trabajos, se nos informa oficialmente, que en breve serán dictadas las providencias del caso.

SE TRABAJO BIEN AYER ENELPUERTO

Diversos buques de enseñas extranjeras cargaban productos nacionales

Se ha trabajado regularmente en el puerto de la Capital durante el día de ayer.

Estaban ocupados seis vapores de bandera extranjera en la carga de productos nacionales, habiendo partido el ultramarino inglés Kambole, con un cargamento de cereales.

Otros están trabajando en la carga de cereales y rollizos.

MATERIALES.—

Es esperado en nuestra estación fluvial el vapor belga Liego, que trae un importante cargamento de materiales para los Ferrocarriles del Estado. Dicho material será conducido al norte por vía Central Norte, apenas arribe dicho ultramarino.

VAPORES ESPERADOS.—

Esta semana, según las informaciones, son esperados varios vapores que vendrán a cargar en nuestro puerto, entre ellos el italiano Capo Vado, que cargará solamente rollizos.

EL CABOTAJE.—

Sin mayores novedades se sigue trabajando en el Cabotaje Nacional. El movimiento en ese renglón es de importancia. Ayer operaban diversas embarcaciones en la carga y descarga de productos varios.

LAS TAREAS DE DRAGADO.—

La draga "Santa Fe" sigue trabajando en los trabajos de dragado dispuestos por el directorio del puerto.

En el día de ayer se encontraba en la estaca 52, curva del canal de acceso.

La tarea de que damos cuenta continuará por cuanto se quiere que exista en la zona del puerto de Santa Fe el mayor calado posible. Como se sabe, el directorio del Puerto se interesa para que la draga del Ministerio de Obras Públicas que, como se sabe se encuentra en reparaciones, coopere.

Para ello solo se esperan noticias de la Capital Federal dado que el Directorio se ha dirigido al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, solicitándole la correspondiente resolución.

Una vez que llegue esa draga se intensificarán los trabajos.

Estuvo en Esta Ayer, el Doctor M. de Iriondo

Procedente de la Capital Federal llegó a Santa Fe, ayer, el diputado nacional doctor Urbano de Iriondo.

Motivó el viaje el asistir a un acto religioso realizado con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del Dr. Urbano de Iriondo.

LA VISITA DE UNA EMBAJADA ESCOLAR



EN EXCURSION — Vista tomada en nuestra redacción de la simpática embajada escolar que ayer llenó nuestra casa de alegría. La integraban los alumnos de la escuela Mariano Moreno No. 362 de Estación Matilde, y vinieron a Santa Fe en excursión de estudios. Acompañaban a los pequeñuelos el director del establecimiento señor Alcides P. Bagilet y las maestras señora Raquel F. de Bagilet y señoritas Margarita Ruosseau, Dora Iglesias, Blanca Alcántara y Josefa Ayarague

LA TRANSFORMACION DE BUENOS AIRES

Un Nuevo y Hermoso Gigante de Ciudad

FISONOMIA EDILICIA EN EVOLUCION

El palacio levantado por la Shell Mex es una contribución al embellecimiento

El incesante cambio que está sufriendo la fisonomía edilicia de la metrópoli, tiene un nuevo exponente en el grandioso edificio Shell Mex, cuya construcción acaba de completarse en la intersección de la Avenida Presidente Roque Sáenz Peña y las calles Cangallo y Esmeralda.

El edificio Shell-Mex, cuenta con amplios y confortables locales para oficinas, haciendo más grato el trabajo del numeroso personal que en ellas debe desempeñarse.

El edificio Shell-Mex, cuenta con amplios y confortables locales para oficinas, haciendo más grato el trabajo del numeroso personal que en ellas debe desempeñarse.

Los nueve pisos destinados a oficinas han sido detenidamente estudiados a fin de ofrecer el máximo de comodidad y de higiene.

Las entradas conducen directamente al hall de ascensores, cuatro de los cuales, los destinados al servicio de los ocupantes del edificio y del público, tienen una velocidad de más de 150 metros por minuto y están controlados por un modernísimo sistema de señales eléctricas automáticas.

Las instalaciones del edificio incluyen un moderno equipo para el acondicionamiento del aire para todo el edificio, el cual es lavado y purificado, suministrándose templado en invierno y refrigerado durante el verano.

La planta baja consta de tres secciones. Una, dotada de excelentes locales para negocios sobre la calle Esmeralda. La ochava, ocupada por el Departamento Ventas Capital de la ShellMex Argentina Ltda. y la parte de la diagonal, por la magnífica playa de estacionamiento particular de automóviles y las entradas y salidas de los sub-suelos.

En la parte superior de este subsuelo, hacia el lado de la diagonal, se ha instalado un salón de té que puede ser ampliado para restaurant. Este local, así como la cocina para el mismo, está provisto de un equipo independiente para lavar y purificar el aire, acondicionándolo de acuerdo a las distintas estaciones del año. Al mismo nivel, pero por la calle Esmeralda, están los depósitos para los ocupantes de la planta baja.

Una parte del primer subsuelo y la totalidad del segundo están destinados a playa de estacionamiento particular, con capacidad para 70 automóviles aproximadamente. Los vehículos tienen fácil acceso por ambas arterias mediante una rampa espiral de suave pendiente.

El tercer y último subsuelo está destinado a los equipos de calefacción central automática y acondicionamiento de aire del edificio. El cuarto de calderas ha sido montado en tal forma que sirve como exposición modelo de los mejores sistemas para utilizar petróleo combustible en instalaciones de esta índole.

En este mismo subsuelo hay varios locales para archivos de libros y documentos, construídos a prueba de incendio; no obstante, en cada piso del edificio existen locales de esta naturaleza ubicados convenientemente para uso de las diversas oficinas.

En resumen, podemos añadir que el nuevo edificio Shell Mex es uno de los más bellos palacios de reciente construcción y que sus propietarios merecen el aplauso de quienes quieren ver en la Capital Federal un alto exponente de belleza arquitectónica, comparable a las más grandes ciudades del mundo.



EL EDIFICIO DE LA SHELL MEX. — Una vista del edificio que acaba de inaugurar en Buenos Aires, en la esquina de la calle Esmeralda y avenida Presidente Roque Sáenz Peña, la Shell Mex

Consideran Grave la Situación en Bolivia

El ex presidente Bautista Saavedra llegó a Arica, lugar donde ha sido deportado por el gobierno de La Paz

Arica, junio 22.—Hoy llegó a esta ciudad el ex-presidente de Bolivia Dr. Bautista Saavedra, quien como se sabe, ha sido deportado por el actual gobierno de aquel país, aduciéndose que se dedicaba a preparar un movimiento para desalojar del gobierno a los militares.

El Dr. Saavedra condena en forma enérgica la actitud del presidente Toro y dice que se vive en un momento grave para su país, situación creada a raíz de la política de violencia que sigue el gobierno.

Finalmente dijo que el motivo de su expulsión del país, se debe a que pidió al coronel Toro a que se convocara a elecciones a fin de volver al país a su vida institucional, lo que no fué del agrado del actual presidente provisional que ordenó su inmedita deportación.

UN COMUNICADO DEL GOBIERNO

LA PAZ, junio 22.—El gobierno dió un comunicado relacionado con la provisión de la cartera de Industria y Comercio, que dice lo siguiente:

"A su regreso de Yungas, hoy el teniente coronel Bernardino Bilbao se entrevistó con el coronel Toro. El teniente coronel Bilbao le manifestó que no sería posible aceptar la invitación que le hiciera para ocupar la cartera de Industria y Comercio, porque a pesar de estar de acuerdo con la situación, razones personales le obligaban a hacer un viaje a Europa. Se han iniciado una serie de consultas en el seno del Ejército para la desocupación del Chaco."

EN ALEMANIA SE HARA UN EMPRESTITO

BERLIN, junio 22. — El gobierno ha resuelto efectuar un Empréstito de 700,000,000 de marcos, la mayoría de cuyos fondos serían destinados a mejorar la defensa del país.

Se sabe que el gobierno se propone pedir que 500.000.000 de marcos sean cubiertos en el país, los cuales serían rescatados entre los años 1943 y 1948.

Cayeron Lluvias Aisladas en el Interior

Se creía que en el interior de la provincia hubiera llovido. Pero, por las informaciones que oficialmente se nos han suministrado el agua caída ha sido escasa y se trata de lluvias aisladas.

Solamente ha llovido en las siguientes localidades: Gessler 3 milímetros, Coronda 5, Llambi Campbell 5, Pedro Araya 5, Gálvez 5, Barrancas 2, Sauce Viejo 2.

Aunque hasta anoche no había informaciones se sabe que en determinadas localidades del norte ha llovido.

Un Concurso que Será de Dos Pruebas

Previamente se hará una selección de los aspirantes a ir a Bélgica

Hemos informado ampliamente de todo cuanto se relaciona con las becas que ha instituído el gobierno de Bélgica para que maestros santafecinos se trasladen a aquel país a estudiar la organización y métodos del profesor Decroly. Recientemente el Consejo General de Educación ha dado a conocer las bases del concurso para la obtención de las becas.

LAS BASES

Dichas bases son las siguientes:

1o.) Una selección previa de todos los aspirantes tomando como base los mejores antecedentes que figuren en su foja de servicio, de acuerdo con los informes del cuerpo de Inspectores sobre la labor de renovación realizada en cada caso.

2o.) Un concurso, que consistirá de dos pruebas: Una pedagógica y otra de idioma francés en cuanto a los conocimientos mínimos suficientes para desempeñarse convenientemente.

La prueba pedagógica será escrita y constará de dos partes: la primera parte será obligatoria y habrán de desarrollarse todos los temas del siguiente cuestionario:

1o.) Informar sobre la aplicación que de escuela activa haya hecho el aspirante: a) Organización, método y procedimientos que ha puesto en práctica, mencionando escuela, grado o grados. b) Tiempo que lo haya ensayado. c) resultados obtenidos.

2o.— Observaciones y sugestiones emanadas de la práctica de los nuevos procedimientos respecto al niño, al local, muebles, material de trabajo; a la organización y plan de estudios oficial; al ambiente del hogar y al del barrio.

Agregar toda otra observación que la aplicación del método Decroly le ha sugerido en la práctica.

3o.) Concretar la opinión que tiene formada sobre la aplicación del mismo método en nuestras escuelas urbanas y rurales.

La segunda parte consistirá en un tema libre referente a la escuela activa.

La prueba de francés consistirá en: lectura y traducción del francés al castellano.

Conversaciones sencillas y todo otro elemento de juicio que permita al jurado formarse una opinión sobre la capacidad del aspirante para desenvolverse en Bélgica.

Informativo de la Universidad Obrera de S. Fe

Mañana a las 19.30 el doctor Miguel Angel Román, proseguirá en la Universidad Obrera, calle 25 de Mayo 3762, su curso sobre "Tuberculosis". El tema que desarrollará será "Profilaxis de la tuberculosis".

La entrada es libre.

El viernes el doctor Bozzona dará su segunda clase sobre enfermedades regionales y lepra.

El sábado a las 21 horas en el local de la biblioteca E. Echeverría el doctor Dalmiro Sauce, dará una clase pública sobre "Las enfermedades sexuales y la raza".

ES DE URGENTE NECESIDAD FORMAR UNA PLAZA EN EL NOROESTE DE LA CIUDAD

Un Petitorio Más ha Sido Formulado

El gobierno debe hacerse cargo del cumplimiento de una ordenanza

EN otras ediciones nos hemos ocupado de la comunicación del señor Intendente Comisionado Municipal, Atilio Giavedoni, al señor Ministro de Gobierno solicitándole que las autoridades de la Intervención se hagan cargo del cumplimiento de la ordenanza que autoriza la compra de la manzana de terreno ubicada frente a los Hospitales Italiano e Iturraspe, por no poder hacerlo la Comuna, dada la mala situación financiera porque cruza.

El Ministerio está estudiando la cuestión para resolverla.

UN NUEVO PETITORIO

Apoyando la petición de que se lleve a la realidad la obra que la ordenanza autoriza, en el día de ayer el Centro Progresos Edilicios del Barrio Norte, ha presentado una solicitud a la Municipalidad.

LA PLAZA PUBLICA

Dice la referida comunicación lo siguiente:

"De nuestro respeto:

La Federación de Sociedades Vecinales, fiel intérprete de los anhelos de bienestar y progreso de los habitantes de esta ciudad, no podía, en manera alguna mostrarse indiferente respecto a la suerte de una iniciativa tan trascendental, desde el punto de vista higiénico y estético, como lo es la de destinar para plaza pública la manzana de terreno baldío ubicada frente a los hospitales Italiano e Iturraspe, de ahí que se sume a los que han hecho llegar hasta Ud. los deseos de que la misma se materialice con urgencia, evitando así que se malogre un proyecto tan encomiable como éste y que en una hora feliz fué concretado por el honorable Concejo Deliberante con la sanción de la Ordenanza No. 3325.

Nuestro apoyo decidido a la iniciativa enunciada, podríamos fundarlo ante el señor Intendente con la sola manifestación de que suscribimos íntegramente las consideraciones que abonan en su favor, formuladas en la presentación hecha en fecha 12 del corriente por la Administración del Hospital Italiano, pero como la importancia de la misma admite insistencia, aún a riesgo de caer en redundancia, diremos que nunca es suficiente cuanto espacio se destine en una ciudad para plaza o parque, desde que con ello no tan sólo se contribuye a embellecerla, sino que también resultan indispensables complementos para la salubridad pública.

Seguros de que al señor Intendente lo animan los mejores propósitos de progreso para nuestra ciudad, no dudamos sabrá prestarle preferente atención a este asunto, pudiendo desde ya descontar la gratitud del pueblo de Santa Fe si es satisfecho en sus aspiraciones.

En nombre de las Sociedades Vecinales agrupadas en esta Federación, saludámosle con la consideración más distinguida. — *H. Sergent*, presidente. — *R. Corrales*, p. secretario".

General López al Oeste: Un Feo Lunar Edilicio



CIERTAMENTE no les faltan motivos para sentirse descontentos a los vecinos de los barrios de la zona Oeste de nuestro municipio. Y ese descontento reconoce como origen el prolongado olvido en que los tiene nuestra comuna, ya que es harta conocida la situación lamentable en que desde hace tiempo se hallan aquellas barriadas en donde el esfuerzo privado aporta año tras año nuevos factores de progreso edilicio, malgrado la absoluta falta de estímulo de los poderes públicos.

Vamos a ocuparnos hoy — y conste que no es la primera vez que lo hacemos — del aspecto de completo abandono que presenta la calle General López a partir del punto en que termina el pavimento asfáltico de dicha calle, a un paso de la estación del Ferro Carril Central Argentino.

La magnitud del desastre que allí se observa obliga a pensar que los funcionarios de la repartición municipal encargada de mantener en condiciones normales las distintas calles que integran el radio urbano, no se deben haber asomado nunca por aquellas inmediaciones, pues de lo contrario no podría registrarse tal suma de deficiencias como las que anotara el cronista en la recorrida que hiciera en la mañana de ayer por aquellos lugares, los que necesariamente deben impresionar ingratamente a los muchos viajeros que llegan a esta capital por la antes citada estación ferroviaria.

El tránsito de vehículos es desde todo punto de vista imposible en dicho tramo de General López, en donde los zanjones son tan abundantes y de tales dimensiones que sólo los famosos tanques podrían hacerlo y eso no sin riesgo de algún violento tumbo. De la higiene no se encuentra ni el más leve rastro, como que allí puede volcarse tranquilamente toda suerte de desperdicios y las aguas servidas y en notorio estado de putrefacción hacen poco menos que irrespirable la atmósfera del lugar, con los constantes y graves peligros que tales hechos suponen.

El grabado que acompaña a esta nota da apenas una pálida idea del estado de cosas existente en uno de los parajes más a la vista de los forasteros, circunstancia que de por sí bastaría para que las autoridades comunales no dilatasen por más tiempo la realización de los trabajos necesarios para colocar el citado tramo de Gral. López en las condiciones a que tienen perfecto derecho sus quejosos vecinos.

En concreto, el Departamento de Obras Públicas, que en otras oportunidades se ha hecho eco de nuestras observaciones, debe proceder sin demoras al envío de una Champion y de los peones indispensables para construir los desagües cuya falta tanto se hace sentir, eliminando al mismo tiempo los crecidos yuyales que se extienden en un trecho de varias cuadras.

Una Prueba Harase en Coronda

Será controlada por la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero

De acuerdo con lo que hemos adelantado en el día de la fecha, en la vecina localidad de Coronda, tendrá lugar la prueba de un producto presentado por una firma de la Capital Federal para combatir las cochinillas de los citrus.

El ensayo se realizará con los equipos de la dependencia que, como se sabe, están en Coronda realizando una campaña de profilaxis de las plantaciones frutales.

Concurrirán a presenciar el ensayo el Director General de Fomento Agrícola Ganadero, ingeniero Raún, personal de la repartición, miembros de la comisión pro Fomento de la citricultura de Coronda, fruticultura del lugar y varias personas conocidas de esta Capital. El acto será público.

SELECCION DE SEMILLAS

De las informaciones que se nos han suministrado se puede asegurar, que las tareas de la selección de semillas se lleva adelante sin mayores novedades.

Se está trabajando activamente y sin tropiezos de ninguna clase, adelantándose que los equipos recorrerán las principales zonas agrícolas de los departamentos.

PROPAGANDA

La Dirección de Fomento Agrícola Ganadero, con el fin de hacer conocer todo lo que se relaciona con las medidas que se deben adoptar para combatir las epidemias, ha remitido folletos explicativos a las Comisiones de Fomento. Estas los distribuyen entre los colonos de cada zona.

SITUACION DE OBREROS PANADEROS

Una delegación concurrió ayer al Departamento del Trabajo

LA LEY 11338. — El Presidente del Departamento Provincial del Trabajo, recibió ayer a una delegación de Patrones de Panaderías.

Le expusieron sus opiniones acerca del cumplimiento de la ley 11338 que prohibe el trabajo nocturno en las panaderías.

En las horas de la tarde recibió a una delegación del Sindicato de panaderos. Expresó q' la entidad colaborará con los funcionarios del Departamento del Trabajo para cumplir la ley antes citada. Sostuvo la delegación que no quieren el trabajo nocturno, dando a conocer las violaciones a la ley producidas en los últimos tiempos, de lo que en la debida oportunidad nosotros nos hemos ocupado.

LOS PELUQUEROS. — El Centro de Patrones Peluqueros se ha dirigido al Presidente del Departamento Provincial del Trabajo solicitando autorización para que las peluquerías puedan permanecer abiertas el día lunes 29 del corriente por la mañana, considerando que en dicho día festivo, son más necesarias para la atención del público que las de la tarde. Al personal se le acordaría el descanso compensatorio que corresponde, importando este pedido una modificación del decreto reglamentario de la ley 2428

La Construcción del Desagüe en el Departamento San Cristóbal

Tendrá una Extensión de 53 Kmt.

El presupuesto total de la obra asciende a 339 mil 622.40 pesos

EL Directorio de Obras Públicas de la Provincia ha dado a conocer el proyecto que se relaciona con la construcción del canal de desagüe en la parte que se refiere a las obras de arte y que como se sabe, se realizan en el departamento San Cristóbal.

EL PROYECTO

El proyecto comprende un canal de captación y drenaje de una lentitud de 53.100 metros que arranca del Ferro Carril Central Norte Argentino, atraviesa la laguna Palos Negros y continúa con una dirección general al sudoeste para terminar en el bajo existente entre las estaciones La Rubia y Arrufó, llegando hasta las vías del ferrocarril.

Una parte del recorrido entre progresivos Km. 12.050 y Km. 30.650 lo hace paralelamente al tramo del camino principal de La Rubia a Santurce por el lado sud del mismo. En este tramo y considerando la importancia del camino se ha previsto un terraplenamiento con la tierra proveniente de la excavación del canal, como así también cinco alcantarillas de un metro de luz libre acceso del agua proveniente de la parte norte. Así mismo se han previsto cuatro puentes privados con un ancho de calzada de tres metros de luz para acceso a las propiedades desde ese tramo del camino.

El canal actuará en primer término con desagües directos del extenso bajo del campo llamado Iturraspe, de los esteros que atraviesa la laguna Palos Negros interceptará los derrames que se producen de Sudoeste a noreste beneficiando los campos situados al sud, facilitando el escurrimiento en los canales actualmente construídos y que no han podido llenar su objeto por no llegar a evacuadores naturales, al tener pendientes regulares de fondo.

PUENTE CARRETERO

Se prevé la construcción de seis puentes carreteros todos de hormigón armado con seis metros de ancho de calzada, cuatro puentes privados para accesos y 5 alcantarillas en el camino lateral para afluencia al canal.

COMPUTOS METRICOS

En las planillas respectivas está detallado el cómputo métrico del movimiento de tierra en excavación con los totales parciales siguientes:

Canal principal	441.227.40 m3
Canal evacuador	103.961.60 „
Volumen total excavaciones	545.189.00 m3

Además de la excavación de este canal se ha previsto la posible canalización en el fondo de la laguna Palos Negros y en el arroyo Las Conchas en una longitud total de 25 kilómetros.

El presupuesto total de la obra asciende a la suma de pesos 339.622.40 m/n.

FINANCIACION

Esta obra, así como el canal 2, se encuentra situada toda en el departamento San Cristóbal, es decir en la 3a. sección fijada por el artículo 3o. de la ley 2250 y por lo tanto corresponde cubrir su costo con títulos "Obras de desagües de la Provincia de Santa Fe Tercera Sección", directamente o con el producto de su negociación.

El costo de la obra de acuerdo al régimen financiero de la ley 2250 General de Desagües corresponde ser distribuído como sigue:

Presupuesto total	$ 339.622.44
20 0/0 a cargo de la Provincia	67.924.48
80 0/0 a cargo de los beneficiados	$ 271.697.96

Según el Art. 23 del Decreto Reglamentario de la Ley 2250 a la zona inundada le corresponde, el 70 0/0 de esa suma y el 30 0/0 restante a la zona inundable ó sea:

1ra.— Zona inundada 70 0/0 $ 190.188.57.

2a.— Zona inundable 30 0/0 $ 81.509.39.

Contribución de mejoras total $ 271.697.96.

En base a este presupuesto y estimando la zona total a beneficiarse en 25.000 Has. distribuídas en 15.000 para la primera zona y 10.000 para la segunda el "canon" por hectárea resulta:

15.000 Has. de la 1a. zona inundada a $ 12.70, $ 190.500.00.

10.000 Has. de la 2a. zona inundable a $ 8.15, $ 81.500.00.

Total 25.000 Has. $ 272.000.00.

De modo entonces que las anualidades por hectárea de la 1a. zona asciende a la suma de pesos 2.54 y para la segunda zona a $ 1.62 más los intereses del 7 0/0 sobre saldos o anualidades faltantes.

La buena calidad de la tierra en esta zona hace perfectamente tolerable el costo de esta obra, tanto más si se considera los enormes beneficios de toda índole que se emanarán de la misma, especialmente para la vialidad y saneamiento general todo lo cual contribuye a valorizar las propiedades además del beneficio directo que se obtiene al tener la seguridad de que un futuro próximo no se malograrán las cosechas por efectos de inundaciones.

EX ALUMNA

Una de las ex-alumnas de la Escuela "Leandro N. Alem" haciendo uso de la palabra, en el acto conmemorativo realizado ayer.

En Las Rosas la Huelga Finalizó

Los alumnos estaban desconformes con ciertos nombramientos recientes

RECIENTEMENTE hemos informado que los alumnos de la Escuela Normal de Las Rosas, departamento Belgrano, se habían declarado en huelga.

La Dirección de Enseñanza Normal y Especial, en conocimiento de lo que ocurría comisionó al Inspector de Enseñanza Normal, señor Guillermo Fradegrada a fin de que solucionara ese conflicto e investigara las causas del mismo para adoptar la resolución pertinente.

Dicho funcionario regresó ayer, después de levantar un sumario.

Ha comprobado que la actitud de los alumnos se debe a que no están conformes con algunos nombramientos que se han hecho recientemente en el citado establecimiento educacional.

Todas las actuaciones han pasado a estudio del Ministro de I. Pública, quien deberá resolver lo que corresponda.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios: Iginio Maschio, italiano, con Haydée Yolanda Peralta, argentina.

Nacimientos: Carlos Alberto, hijo de Miguel Moserrat y de María C. Ubierzo. Fermina Olga, hija de José Caridad y de Esmeralda Bellecourt. Carlos Alberto, hijo de Santiago Dosso y de Rosario Milesi.

2a. SECCION

Nacimientos:

Yolanda Marcelina, hija de Justo Roberto Irrabarren y de Norberta Medina. Humberto José, hijo de Amadeo Radici y de María Beriumi. Luis Manuel, hijo de Gaspar de Alesandro y de Ana La Vatatas. Matilde Nora, hija de Eladio Antonio Rodríguez y de Matilde Hort.

Un Conflicto de Obreros se Ha Declarado Ayer

Nuevamente se ha producido un conflicto entre los obreros de la firma comercial Tarelli y ésta.

Y decimos así en vista de que hace poco hubo otro que quedó solucionado. En el nuevo, han tomado la correspondiente intervención las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo.

En las horas de la mañana de ayer una delegación de obreros y el gerente de la casa citada concurrieron al Departamento del Trabajo.

Fueron atendidos por el presidente del mismo. Por razones de jurisdicción se dió intervención a la oficina regional de Santa Fe, para que, de acuerdo con las disposiciones legales, procure la solución amistosa de las diferencias surgidas. En el caso que las gestiones iniciadas no dieran los resultados que se esperan, el caso será sometido al arbitraje del presidente del Departamento Provincial del Trabajo que conoce los antecedentes del conflicto.

En la conferencia que ambas partes sostuvieron ayer con el doctor Leiva, aceptaron ese temperamento, vale decir que si fracasa la oficina regional, resolverá el doctor Leiva.

En la Casa Gris Hubo Actividad

Anoche concurrieron el interventor Bruchmann y sus ministros

ANOCHE concurrieron a sus respectivos despachos de la Casa de Gobierno el Interventor Nacional Dr. Bruchmann, sus ministros de Gobierno Dr. Rodríguez y de I. Pública Dr. Foster.

Diversos funcionarios públicos concurrieron al Ministerio de Gobierno conversando con el ministro Dr. Rodríguez, entre ellos el jefe de Policía del departamento Caseros, señor Betinotti.

EL PRESUPUESTO

En el Ministerio de Instrucción Pública se trabajó anoche en la preparación de planillas relacionadas con el presupuesto de dicho Ministerio.

Como se ha dicho, dentro de breve habrá un acuerdo de ministros para aprobarlo y declararlo en vigencia.

Biblioteca de Ferroviarios

La Biblioteca Popular Ferroviarios Puerto Santa Fe, ha sido trasladada a la calle Güemes No. 3343, donde continuará realizando su función cultural.

Tanto el público como los asociados, encontrarán en el nuevo local mayores comodidades que las que tenían en el anterior.

¿Qué se Hace Con Aquel Perro Muerto?

En la esquina de Vera y San Lorenzo, se encuentra desde hace cuatro días un perro muerto. Los vecinos se quejan y protestan por la indolencia manifiesta y la falta de consideración de las autoridades municipales.

Sino fuera el estado de descomposición del infeliz can, varios vecinos ya lo habrían llevado al propio despacho del señor inspector general para que se enterara de su existencia.

Esta circunstancia y la falta de atención del nombrado funcionario, los obliga a soportar los peligros que el animalejo entraña para la salud de las familias de aquellas inmediaciones y a exclamar:

—¿Qué hacemos con el perro muerto?

Boletín Diario del Calado

Calado probable día 3|7|936: Puerto, 30 pies 3 pulgadas. Tramo Santa Fe - Rosario, 32 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe - Rosario: Paso Borghi 27 pies 3 pulgadas.

UNA DELEGACION DE LOS PROPIETARIOS



EN LA CASA DE GOBIERNO. — La delegación del Centro de Propietarios, que ayer concurrió a la Casa de Gobierno, entrevistándose con el interventor nacional, de acuerdo a la información que publicamos en otro lugar

EN EL SALON DE LA BALSA HUBO UN DRAMA PASIONAL

Asesinó a la Esposa y Luego Quiso Suicidarse

ELLA QUERIA DEJARLO Y SE IBA A PARANA A UNIRSE A SU FAMILIA

Momentos antes, tomaban juntos café con leche en el buffet, conversando cordialmente

EL CREYO QUE ELLA REGRESARIA

En las primeras horas de anoche, se produjo a bordo de la balsa que hace el servicio de pasajeros entre esta ciudad y Paraná, un drama pasional de gravísimas consecuencias.

El suceso impresionó extraordinariamente al pasaje, por las circunstancias que lo rodearon, la juventud de los protagonistas y el desarrollo espectacular del mismo.

De este hecho, obtuvimos informaciones inmediatas, transmitidas telefónicamente minutos después de haberse producido el hecho, en momentos en que la balsa atracaba en el desembarcadero de Paraná, lo cual pone en evidencia una vez más, el interés del público en servir a nuestro diario, colaborando oficiosamente en todo momento y desde cualquier punto.

UN JOVEN MATRIMONIO

A bordo de la balsa que partió en la tarde de ayer de nuestra ciudad, para llegar a Paraná a las 19 y 30 horas, viajaba entre los pasajeros numerosos que conducía, una joven pareja, la cual durante el trayecto, fué vista en repetidas ocasiones conversar animadamente, tanto en sus paseos por la cubierta, como posteriormente, en el buffet, donde ambos ocuparon una mesa, charlando cordialmente al parecer.

Solamente el grave suceso del cual habrían de ser protagonistas más tarde, ha hecho que los pasajeros recordaran algunos detalles, que de lo contrario hubieran pasado desapercibidos. Personas con las que hemos hablado, y que estuvieron a bordo de la balsa durante el viaje y presenciaron más tarde el drama, nos han mencionado actitudes de ambos que ahora tienen explicación.

AL LLEGAR LA BALSA

Al llegar la balsa a Paraná, y en momentos en que el salón de pasajeros ofrecía el aspecto de animación característico de ese instante en que todo el mundo se preparaba para descender, un grito penetrante de mujer, taladró los oídos. La sensación angustiosa de que algo horrible acababa de suceder, se posesionó de todos. Y al volverse los ojos hacia el lugar de donde había partido el grito, se vió caída a una mujer y agachado sobre ella, a un hombre, que momentos después se ponía de pie, con un puñal ensangrentado en la mano, para clavárselo en el pecho, en medio del estupor de los presentes.

Nadie tuvo tiempo ni atinó a hacer nada para impedirlo.

UNA MUERTE INSTANTANEA

Entre los pasajeros, se encontraba el doctor Parera, médico de Paraná, que corrió en seguida en auxilio de la mujer, comprobando que el puñal le había partido el corazón, traspasándolo de parte a parte. La muerte había sido instantánea.

En cuanto al matador, caído al lado de su víctima, presentaba una herida semejante, pero vivía aún. En gravísimo estado, fué recogido, trasladándosele de inmediato a la Asistencia Pública.

LOS PROTAGONISTAS

Conocido el hecho por las autoridades marítimas, éstas tomaron inmediata intervención, procediendo a realizar las averiguaciones del caso.

Se pudo establecer así, que se trataba de un matrimonio constituído hace muy poco tiempo. El se llama Andrés Cabagna, como lo establece una cédula de identidad que le fué encontrada en un bolsillo, al ser desvestido en la Asistencia Pública, y su edad se calcula en 23 ó 24 años.

Ella, es su esposa, Luisa Ghisolfo, de 18 años de edad.

Se habían casado, como ya lo decimos, hace muy poco tiempo, surgiendo entre ellos desavenencias que impulsaron a la esposa a abandonar el hogar conyugal, dirigiéndose a Paraná, para reunirse con su familia, que vive en aquella ciudad.

El esposo, enterado de los propósitos de ella, resolvió acompañarla hasta Paraná, con la intención de disuadirla en el camino de tal proyecto y hacer que regresaran juntos a Santa Fe.

Parece ser que ella se mostró accesible a las sugestiones del esposo durante todo el viaje, pero cuando estuvieron en el puerto, volvió a mostrarse inflexible y decidida a desembarcar y quedarse con los suyos.

Fué en ese momento, cuando el esposo, exaltado, la agredió con un puñal, dándole muerte.

MOMENTOS ANTES

—Momentos antes del suceso —nos refiere el señor Juan Serrichio, encargado del buffet de la balsa — estuvieron juntos en una mesa, tomando café con leche, y charlando amigablemente. Nada hacía suponer lo que iba a ocurrir minutos después y todo da la impresión de que en ese momento habían llegado a ponerse de acuerdo y que ella le había prometido no desembarcar y volver con él a Santa Fe, sin duda con el plan preconcebido de descender de la balsa, una vez que hubieran llegado.

EL MATADOR ESTA GRAVE

A última hora, la Asistencia Pública de Paraná, nos informa que Andrés Cabagna se encuentra gravísimo y que se duda de salvarlo.

LA FIESTA DE AYER EN LA ESCUELA LEANDRO N. ALEM



UN PUBLICO NUMEROSO Y ENTUSIASTA. — Un aspecto de la concurrencia que asistió al acto realizado ayer en conmemoración del aniversario de la escuela L. N. Alem

DIRECTOR



El director actual de la Escuela "Leandro N. Alem", dirigiendo la palabra al público, en ocasión del aniversario del establecimiento.

La Venta de Leche en Sta. Fe

Fué entregado ayer un memorial al interventor nacional

El Centro de Propietarios y Contribuyentes de Santa Fe que preside el Dr. Juan Mario Pilo, lleva adelante la acción iniciada tendiente a obtener de los Poderes Públicos la derogación de la ordenanza que declara obligatoria la venta de leche pasteurizada en la ciudad. En el día de ayer le fué entregada al interventor nacional Dr. Carlos Bruchmann, un memorial en el que se hace la petición.

LA DEROGACION

Comienza el memorial expresando que la población de esta ciudad mantiene un anhelo profundamente sentido respecto a la derogación de la ordenanza municipal No. 2340, relativa al expendio de leche pasteurizada.

Agrega que, en efecto, desde hace tiempo, en virtud de la citada ordenanza se expende leche en condiciones que han sido largamente debatidas por el público y por la prensa en general.

PRODUCTO SANO

Finaliza diciendo en este orden de ideas, el Centro de Propietarios, en cumplimiento del deber que le imponen sus funciones, ha realizado una encuesta de cuyos resultados informan las 77 listas que acompañamos a la presente nota, las cuales comportan la cantidad de 2.700 firmas de vecinos de esta ciudad. En virtud de ello, pedimos al señor Interventor Federal que en uso de las atribuciones que le son propias haga derogar sin más trámite la referida ordenanza 2340 permitiendo el libre expendio de leche bajo el control de la Municipalidad o substituyendo el actual régimen por otro que garantice al público un producto sano a un menor precio, todo por intermedio del señor comisionado municipal.

Es indudable que la importancia del asunto que dejamos planteado merecerá preferente atención de parte del señor Interventor nacional a quien saludamos con nuestra consideración más distinguida".

La Situación de la Escuela "Avellaneda"

La asistencia de alumnos a la escuela Avellaneda, que dirige la señora C. Moyano de Giménez, fué ayer completamente irregular.

La mayoría de los padres han resuelto no enviar más sus hijos al nombrado establecimiento, mientras las tareas se desarrollen en el actual local, que consideran no reune las condiciones de comodidad y de higiene necesarias.

Consideramos que las autoridades escolares, deben de inmediato intervenir en este asunto. Por sobre muchos intereses ligados al dinamismo de la escuela, está la salud de los niños.

Hoy es Esperado el Doctor J. G. Maciel

Sería Portador del Cheque de un Millón y Medio de Pesos

HOY es esperado de la Capital Federal el ministro de Hacienda, doctor Juan G. Maciel.

De acuerdo a la comunicación del ministro de Hacienda de la Nación al señor interventor nacional de días atrás, en la que le hacía saber que había firmado la orden de pago por un millón y medio de pesos a favor de la provincia, se espera que el Dr. Maciel sea portador del cheque respectivo.

Como ya lo hemos informado, se trata del adelanto de un millón y medio de pesos que hace el Poder Ejecutivo nacional a la provincia de lo que le corresponde por el impuesto a los réditos.

El Encargado de Negocios de Francia Regresó

El Encargado de Negocios de Francia en nuestro país, Frederick Knobel, que ha visitado esta capital con motivo de los actos que se realizaron en la Escuela Francesa, ha regresado ayer a la Capital Federal.

Durante su estada ha sido dignamente atendido. Ha visitado la ciudad y los más importantes establecimientos comerciales e industriales.

Lleva de Santa Fe las mejores impresiones.

¡DESPUES DEL TRUENO!



COMO SIEMPRE. — Después del descarrilamiento y choque ocurrido el domingo en Sauce Viejo, entre dos trenes del Ferrocarril Santa Fe, aparecieron en el lugar del hecho, estos dos personajes. Altos funcionarios de la empresa, fueron apresurados a dar órdenes y a reprender al personal, como si éste tuviera la culpa del mal estado del material que emplea la compañí. Después del trueno, vinieron los apuros...

TRIBUNALES

Auto revocado. — En la apelación deducida contra el auto que no hace lugar a la libertad bajo fianza de Julio Leumann, la Sala en lo Criminal, secretaría Garibay, revoca el auto apelado. Establece que en atención al delito que se le imputa, circunstancias particulares de la causa y antecedentes del procesado, el caso, prima facie, encuadra en el artículo 452 del C. de P. en lo Criminal. En disidencia votó el doctor Gervasoni.

Auto regulatorio. — En el juicio sobre convocatoria de acreedores de Pablo Castañeira, la Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, resolvió: 1o. No hacer lugar a la elevación de honorarios; 2o. Regular en $ 1200 y 600, respectivamente, los honorarios del doctor Marcial Mándarea y procurador Guillermo Cámara.

Recurso rechazado. — En el juicio que sobre desalojo siguen José Bernardino y Juan Emilio Biancotti contra Bautista Bértola, la Sala en lo Civil y Comercial secretaría Sosa Rodríguez, declara improcedente el recurso interpuesto. Establece el Tribunal que no es apelable la resolución en lo principal (artículo 181 del Código de P. Civiles), por consiguiente, tampoco puede serlo en lo que respecta a las costas, que es lo accesorio. Siendo así, no obstante haberse concedido por el a-quo el recurso, el Tribunal carece de potestad para resolverlo.

Prueba testimonial. — En el juicio que siguen Oscar y A. Wildermont contra J. Codoni y otro, la Sala en lo Civil y Comercial, secretaría Sosa Rodríguez, dictó resolución. Hace lugar a la revocatoria interpuesta y dispone que continúe la audiencia para terminar de oír al testigo don Pablo Christensen a cuyo efecto pasar los autos a la Presidencia para que adopte las medidas del caso. En disidencia votó el vocal doctor Leiva. Establece el Tribunal que una vez admitida la prueba testimonial el derecho de interrogar a los testigos por intermedio del juez por la parte que lo ofreció no puede ser coartado sino en los casos en que la ley ha establecido expresamente que el testigo puede negarse a declarar o no puede ser ofrecido como testigo (artículo 315 y 318 del C. P. Civiles).

Declaratoria. — En el juicio sucesorio de José Operto el juez en lo civil y comercial 1a. nominación doctor Anadón, secretaría Esquivel, dictó auto. Declara herederos a su esposa Antonia Abratte de Operto y a sus hijos María Antonia, Dominga, Magdalena, Dionisio Baltazar, Clara, Catalina, Emilio, Antonio Adolfo, José y Ermelinda Operto.

Sumarias. — El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, secretaría Esquivel, dictó auto en estas sumarias informaciones:

Alejandro Vázquez para constatación ante la Junta de Jubilaciones y Pensiones.

—Antonio Carlos Báez, inscripción en el R. Civil.

—Antonio Vilanzi, inscripción en el R. Civil.

—Angel Ramón Parola, rectificación de apellido. Todas se aprueban en lo que por derecho corresponda, librándose los oficios del caso.

Autorización. — El Juez en lo Civil y Comercial 1a. Nominación, doctor Anadón, secretaría de la Peña, concedió la venia solicitada por doña Teresa Andrada de Fiol para que en su carácter de curadora definitiva de su esposo Juan Fiol, grave con derecho real, en primer grado, en $ 8.000, al interés del 7 o/o anual, la propiedad referida.

Declaratorias. — El Juez en lo Civil y Comercial, 1a. Secretaría de la Peña, declaró herederos de Juan Perlo a su esposa María Gerosa Perlo y a sus hijos Josefina, Plácido, Marta, María, Eduardo, Próspero, Anselma, Rosa y Catalina Perlo.

—En el sucesorio de Francisco Noseda, declara herederos a su esposa Enriqueta Rossini y a sus hijos Juan, Telmo, Elisa, Ana, Aurelio, Avelino y Angelita Noseda.

Sentencia confirmada. — En la tercería de dominio seguida por Francisco Pérez, contra Manuel Adeli y Manuel Pérez, el Juez de la primera nominación, secretaría de la Peña, confirma la sentencia que rechaza la acción con costas. En $ 20 regúlanse los honorarios del doctor Tuells y $ 15 al procurador de la Peña.

Quiebra. — El Juez en lo Civil y Comercial 2a. Nominación, doctor Viñas Balaguera, secretaría Irigoyen, en la quiebra de J. Curiesses y Chiavón nombró síndico liquidador definitivo a la firma Diego Hnos., de esta plaza, aprobándose el proyecto de distribución presentado.

La firma J. Curiesses y Chiavón opera en Barranca, con ramos generales.

Nuevo pedido. — La firma Alfredo Gunther y Cía., de la C. Federal, pidió la quiebra de David Luimer, con tienda en ésta. Es por una obligación de $ 438.46.

Ejecución hipotecaria. — En la ejecución de hipoteca seguida por Francisco Gaudencio Bolsini contra Miguel Braslavsky el Juez en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación doctor Viñas Balaguera, por la secretaría Marull manda citar y emplazar al deudor para que dentro de 10 días comparezca a pagar el capital, sus intereses y costas, bajo el apercibimiento de sacar a remate el bien hipotecado por el martillero Humberto Gonarelli.

Clausuras. — Se clausuraron los sumarios contra Gertrudis Zarza por corrupción, y Octavio Serrano, por lesiones por imprudencia.

Es Grande el Peligro de la Creciente

Medidas Adoptó el Correo

Por unos días más el nivel de las aguas continuará aumentando en ésta

La última creciente del río, como se recordará, originó no pocos perjuicios a los servicios del Correo en la zona de la costa. No solamente quedó, en aquel entonces interrumpido el transporte de la correspondencia sino que el telégrafo quedó anulado como consecuencia de que las aguas derribaron varios postes.

REFORZARAN LAS LINEAS

Teniendo esto presente y ante la forma como viene creciendo el río, el Jefe de Correos del V Distrito ha dictado medidas a fin de evitar, dentro de lo posible, la repetición de tales daños.

En el día de ayer ha ordenado que sean reforzadas las líneas telegráficas en el trayecto San José del Rincón, Helvecia, San Javier y otras localidades de los departamentos San Javier y Garay.

Con ello se cree que no hay peligro alguno, salvo, lo que no se admite, que la actual creciente adquiera mayor importancia.

LA CRECIENTE EN ESTA

Continúa la creciente del río en jurisdicción del Puerto de Santa Fe, tal cual se preveía, creciente que, de acuerdo con la información oficial, ha de continuar por varios días más.

La altura de ayer era de 3,95, habiendo crecido 9 milímetros en las últimas 24 horas.

De otros Puertos se han recibido estos avisos: Itá Ibaté 2,58, bajó 32 milímetros en las últimas 24 horas; Ituzaingó 1,52, bajó 16; Corrientes 2,42, bajó 26; Formosa 6,16; Posadas 1,66, bajó 14; Bermejo 5,56.

De Puerto Aguirre comunicaron que el río sigue bajando.

LA INVASION DE LAS AGUAS

Como se ve en todo el Norte baja. De allí que la creciente en esta jurisdicción se prolongará, como antes lo decimos, por unos días más, para después iniciar la bajante.

Mientras tanto, como también lo hemos anunciado, las aguas, a medida que crece el río, van invadiendo todos los terrenos bajos y las islas de los departamentos de la costa.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A LA CARGA: Vapor griego Mount Ithone, José Giammaría, rollizos; Vapor griego, Despina, José Pedro Ternese, rollizos; Vapor griego, Mariouga J. Cairio, Bunge y Born, cereales; Vapor inglés, Argentine Transport, Bunge y Born Ltda., cereales.

A ORDENES: Vapor griego Granicos, Norman Hnos., en lastre; Vapor griego, Aghia Talassini, C. Sarsotti e h., en lastre.

SALIDO: Vapor inglés, Kambole, L. Dreyfus y Cía., cereales; Vapor griego, Garoufalia, Bunge y Born Ltda., cereales.

ESPERADOS: Vapor italiano, Capo Vado, Norman Hnos., en lastre; Vapor belga, Liege, Norman Hnos., importación.

DE CABOTAJE

A LA CARGA: Vapor argentino Jorge Alberto, varios; Lanchas argentinas: Leisito P., varios; Flor de Naranjo, varios; Halcón I., tanino; Da. Luisa C., durmientes; María Luisa R., harina; María Johanna, inflamables.

TRATANDO DE PARAR RODEO



LOS DIPUTADOS MATREROS. — Tratando de que vuelvan al corral, la Cámara de Diputados de la Nación, insiste en que debe "pararse rodeo". ¿Se resolverá al fin el Ejecutivo a dar las órdenes del caso?... ¿O seguirán los diputados matreros en libertad y lejos de sus obligaciones?...

El 40 Aniversario de la Fundación de la Escuela "L. Alem"

Fué celebrado ayer por las autoridades y alumnos del establecimiento con gran concurrencia de público

HA CUMPLIDO en el día de ayer el 40 aniversario de su fundación la Escuela Profesional Nocturna Leandro N. Alem, que funciona en la calle 9 de Julio entre Rosario y Salta.

La fecha no ha pasado desapercibida, habiéndose realizado un acto conmemorativo que se vió sumamente concurrido y animado, al que asistieron los ex-alumnos, el ministro de Instrucción Pública Dr. Foster, el director general de Enseñanza Normal y Especial señor Figueroa, los ex-directores del establecimiento, otros funcionarios y conocidas familias de nuestra capital.

Hicieron uso de la palabra el director de la Escuela señor Remigio Doval, el presidente de la Cooperadora señor Heraclio Pineda, el profesor señor Grioni y la ex-alumna señorita Sofía Gurman.

Fué un acto sencillo, pero que ha dejado la mejor buena impresión en todos los que asistieron.

Actividad de los Partidos

Centro de la Juventud Radical de Santa Fe

Convocatoria a Asamblea Gral.

La Junta Directiva del Centro invita a los afiliados para que concurran al local social de calle Moreno No. 2775 el día de hoy a las 19 horas a fin de tratar el orden del día aprobado en la reunión de ayer que es el siguiente:

1o. Lectura del acta anterior.

2o. Examen de la situación política actual frente a la discusión de los diplomas de los diputados electos por la provincia de Buenos Aires.

3o. Estudio de un manifiesto de la Juventud al pueblo de la provincia.

4o. Pedido de los afiliados al Presidente del Comité Provincial doctor Héctor S. López para la convocatoria del Congreso Partidario a fin de analizar la actitud de la representación antipersonalista frente al frente de Buenos Aires.

5o. Preparación del programa de festejos a realizarse el próximo 30 de Junio con motivo de cumplirse el VI aniversario de la fundación del Centro.

El Tramo Rafaela-N. Torino

Comenzarán dentro de breve tiempo las obras de pavimentación

La Dirección Nacional de Vialidad ha informado que dentro de breve se iniciará la construcción de las obras del camino de Rafaela en el tramo a Nuevo Torino. Estas obras estaban paralizadas, pero ahora continuarán.

Relacionado con la proyectada construcción del puente carretero el Jefe de la Dirección Nacional de Vialidad, con asiento en la vecina localidad de Santo Tomé, ha elevado a la Superioridad un informe en el que aconseja una pequeña modificación al proyecto primitivo.

EL DECENSO DE LAS AGUAS DEL RIO URUGUAY

BUENOS AIRES, junio 22. — La Prefectura General Marítima informa que ha comenzado el descenso de las aguas del Río Uruguay.

CELEBRANDO SUS BODAS DE PLATA



25 AÑOS DE ACTIVIDAD. — El pastor de la Iglesia Evangelista Bautista, en nuestra ciudad, Reverendo Julio Ostermann, que celebró sus bodas de plata con el ejercicio de su misión, aparece aquí, en primera fila, en el acto realizado conmemorando tal fecha

EL FIGARO QUE VA RUMBO AL IMPERIO DEL SOL NACIENTE

Piden su Inmediato Retorno

José Casto manifestó en Córdoba que nada lo arredrará

EL 28 de mayo ppdo., el fígaro José Casto, después de posar frente a nuestro diario y estrecharnos conmovido su diestra, se alejó de nosotros y de Santa Fe. La obsesión de la gloria le obligó a liquidar en subasta pública el sillón, el espejo, las tijeras y demás elementos de trabajo; a abandonar los círculos que frecuentaba y donde en más de una ocasión informó a sus amigos que él no había nacido para la vida quieta y apacible del hogar; a dejar sumida en honda pena a su esposa y demás familiares; a adquirir, en fin una bicicleta que haría las veces de rocinante en sus andanzas por el mundo.

Se fué Casto y tras él corrió un velo de olvido para los mismos que lo estimularon, cuando elaboraba su proyecto de llegar en bicicleta hasta el Japón. Sólo su esposa, no pudiendo resignarse a la soledad que le deparaban las inquietudes quijotescas del ausente, encendió en el altar del recuerdo la lumbre de sus imploraciones por el pronto retorno.

Hace algunos días, el fígaro trotamundos, nos escribió desde Córdoba acompañando el recorte de un diario de la docta.

Por dicho recorte, podíamos informarnos que Casto no había renunciado a sus propósitos de continuar la marcha con los mismos bríos del primer momento. "No me arredra ni el agua ni el frío ni el hambre, — manifestó a un periodista cordobés — la gloria una espera en el camino al Japón, y voy a unirme a ella. A mi regreso, distribuiré los laureles que conquiste, entre mi patria, mi querida esposa y todos los amigos que salgan a recibirme".

Pero ayer, se presentó a nuestra redacción doña María de Casto, que desde la partida de su amado José está pasando situaciones económicas angustiosas, a solicitarnos que desde estas columnas pidamos, en su nombre, al ausente, su inmediato regreso.

Frente a sus tribulaciones y a la situación que nos ha referido no hemos vacilado un instante.

Rogamos, en consecuencia, al incomparable Casto, que detenga su marcha, aunque se encuentre próximo al Celeste Imperio. Es mejor que vuelva al lado de su angustiada compañera que lo llama. Total ¿qué serán para él los laureles después que los distribuya, como piensa? Una vez marchitos, no tendrán más valor que los que pueda conseguir en su arte peluqueril ni le irrogarán más satisfacción que el que pueda tributarle el cariño de su hoy, desconsolada compañera.

Dos Adefesios en el Parque Oroño

Santa Fe, es una ciudad que a pesar de los progresos que en los distintos órdenes ha realizado en estos últimos lustros, carece aún de un verdadero parque o por lo menos de un sitio digno de tal nombre, ya que por sus escasas dimensiones el parque Oroño más bien parece una plaza, y el que lleva el nombre del fundador de nuestra capital está todavía en veremos, lo que en verdad no deja de ser lamentable, pues del modo que van las cosas quién sabe cuándo esa obra podrá ser definitivamente incorporada al número de los paseos santafecinos merecedores de ser señalados a la atención de los visitantes. Esa circunstancia debiera obrar en el ánimo de las autoridades edilicias para que en todo momento los sitios destinados a los sanos esparcimientos de la población ofrezcan el mejor aspecto posible, eliminando de los mismos todo cuanto constituya una nota de evidente mal gusto. A dicho respecto vamos a indicar dos adefesios harto visibles en el llamado parque Oroño, razón más que suficiente para que la dirección de plazas y paseos proceda de acuerdo a lo que aconseja los más elementales cánones de la estética urbana. Nos referimos a las dos casillas de madera levantadas por particulares y con fines comerciales en el extremo sur del mencionado paseo, es decir, en la proximidad del amplio y suntuoso edificio del Club de Regatas, todo lo que importa un contraste asaz desagradable, que esperamos desaparezca bien pronto de la vista de los numerosos concurrentes a aquel pintoresco lugar de nuestro municipio.

COTIZACIONES DEL MERCADO

TRIGO: Este renglón se ha mantenido en el día de ayer con ambiente de calma; la baja de los mercados europeos no impresionó mayormente a nuestro mercado debido a que en el mismo no se presentaron operadores de fechas, por lo tanto el movimiento en el Término fué nulo. A la tarde, la suba de Chicago y Winnipeg hizo que la situación mejorara a pesar de la paralización llegando las posiciones última hora con tono encalmado. Europa: Liverpool, julio 15, octubre 15, diciembre 17 cts. baja. N. América: Chicago Julio 14, Mayo 7; Winnipeg Julio 4 cts. suba.

LINO: El desarrollo de las operaciones durante el día ha ofrecido alternativas netamente favorables para este oleaginoso; la buena demanda de los compradores de fechas en virtud de las subas de los mercados extranjeros hizo que las cotizaciones mejoraran pagándose en el Término $ 14.12 Setiembre y $ 14.51 Octubre, límites que a las 12 horas quedaron con unos centavos menos. Durante la segunda rueda, continuó en el mismo estado produciéndose la clausura a los precios máximos. El tono es firme. Por mercadería efectiva la exportación pagaba $ 13.80. Europa: Hull y Calcutta Julio 18 cts. suba. N. América: Duluth Julio s|c. Mayo 12 cts. suba.

MAIZ: Con ambiente tranquilo ha permanecido este grano en su negociación; en los primeros momentos una mejor disposición en los compradores de fechas hizo que las cotizaciones ganaran posiciones anotándose transacciones en el Término de Rosario a $ 4.97 Agosto y $ 4.99 Setiembre límites que al cierre de la mañana llegaron con unos centavos menos. Al reanudarse las operaciones de la tarde ante la baja de N. América volvió a oscilar desfavorablemente produciéndose la clausura con el tono arriba citado. Por amarillo se consigue $ 4.77 1|2 y por morocho $ 4.96. Europa: Liverpool Julio 4 cts. baja. N. América: Chicago Julio 14 cts. baja.

UN INFORME SOBRE EL ESTADO DE LOS CAMPOS

BUENOS AIRES, junio 22. — La Dirección General de Estadística del Ministerio de Agricultura ha dado a conocer el informe general agropecuario.

En las actividades rurales de que da cuenta detallada este informe, se destaca el serio contratiempo que experimenta la cosecha de maíz, cuya recolección se encuentra prácticamente paralizada y afectado sensiblemente la calidad por las continuas lluvias, la persistencia de la humedad en el ambiente y la falta de sol.

En lo que respecta a Santa Fe, deja establecido que la recolección se encuentra prácticamente paralizada, pero la cosecha no sufrirá mayormente.